

GRANADA – I ESCUELA DE VERANO DE EUROPA LAICA. 5-6 DE JULIO 2013

Viernes, 5

12:00-13:30 → Conferencia inaugural: “**Laicismo y democracia**”

Francisco Delgado (Presidente de Europa Laica)

LAICISMO Y DEMOCRACIA...

Expondré unas cuantas reflexiones, algunas muy personales, con la intención de **provocar la discrepancia** y el debate y, así, poder entablar un diálogo... que será lo más importante de esta primera sesión, que puede servir como un “previo”, de los debates posteriores...

Nuestro primer objetivo para esta **Escuela** es que nos debería de servir, en estas dos apretadas jornadas, para el desarrollo interactivo del conocimiento de todos los y las asistentes...

- **Debatir, hablar, departir, opinar, aprender unos de otras...**

En mi opinión, para que se **construyera y se alcanzara la democracia plena o real**, que está, por ahora, en el imaginario de muchos de nosotros, más que en la posibilidad de ejercerla, es imprescindible: **la laicidad de las instituciones del Estado**, es decir, la **construcción del Estado Laico**... por ello nuestra **lucha laicista**, además de necesaria, es oportuna...

No obstante, tenemos que asumir, que en nuestro **universo laicista** hay un debate abierto, **sobre:**

- **El alcance de la libertad de conciencia**
- **El significado y el proceso de la separación del Estado de las religiones y de la laicidad de las instituciones**
- **Qué se considera espacio público y qué espacio privado**
- **Qué es la *res pública* en el siglo XXI: ¿Lo que no es privado? / ¿Lo que es de uso de todos?... ¿Los bienes que administra el Estado?**
- **Cuál es el verdadero concepto de Estado... Y si éste, hoy, tiene capacidad política para avanzar en Democracia y en Libertades**
- **Diferentes interpretaciones relacionadas con la Escuela Laica...**
- **Ciencias, creencias, razón ... y libertad de conciencia**
- **El debate del Feminismo, dentro de los planteamientos laicistas**
- **El laicismo, ante el neo-liberalismo**
- **Los Partidos, al uso, y los planteamientos laicistas**

.../..

De una parte de estas cuestiones, en mayor o menor medida, se va a reflexionar en esta Escuela... Aunque los temas vayan a seguir **abiertos**... seguro que nos van a servir para generar espacios de ENCUENTRO y CAMINOS por recorrer... incluso en la discrepancia.

Lo que está bastante claro, desde un planteamiento historiográfico, es que, con la potenciación de la **res pública**, del parlamentarismo democrático... frente al absolutismo monárquico... se inician los **procesos democráticos** a raíz de la Revolución Francesa. Principios que se van trasladando a diversas partes del mundo... y que apenas penetran en España, por las razones sobradamente conocidas y en donde la monarquía y la religión católica, fue determinante.

En ese momento histórico, no hace falta recordarlo, se inicia la consideración política y jurídica de la Soberanía Popular, el concepto de Ciudadanía... frente al servilismo a Dios y al Rey...

Se dictan los **Derechos del Hombre y del Ciudadano** (1789) y años después (1791) **de la Mujer y de la Ciudadana**... iniciándose los procesos de **Sufragio Universal**. Aunque muchísimo más tarde... llegaría el voto de las mujeres, tras las fuertes **luchas feministas y laicas** de las "organizaciones sufragistas"... que tuvieron mucho más peso en países de origen, desde el punto de vista religioso, de mayoría calvinista o protestante.

DATOS A TENER MUY EN CUENTA: EL VOTO DE LAS MUJERES

El primer reconocimiento oficial del voto de las mujeres, que se tengan noticias, fue en *Nueva Jersey* en 1776 - (Aunque se abolió en 1807). Se estableció definitivamente en EEUU en 1920. En Australia del Sur en 1861. En Noruega en 1913. En la URSS, con la revolución, en 1918. En Gran Bretaña (con un potente movimiento sufragista) no llegó hasta 1928. En Uruguay en 1927 (quizá hoy el país más laicista del mundo). En España en 1931 (Franco lo abolió y se restauró en 1976). Y, curiosamente, en la "laica Francia" no fue hasta 1944 y en Méjico en 1953.

En Arabia Saudí (las mujeres, al parecer, podrán votar en 1915).

Actualmente en Emiratos Árabes y en el Vaticano sólo votan hombres (de forma muy restringida).

ANTE LA NUEVA ERA, SE REORIENTAN LOS LOBBYS RELIGIOSOS

En los siglos XIX y XX, "las iglesias cristianas" (con estrategias diferentes, en cada lugar), tanto en Europa, como en América (norte y sur) constituidas en potentes *lobbys*, infiltradas en los Gobiernos y en los Parlamentos recién nacidos, influían para **ralentizar o parar** los **Derechos Civiles Universales** en ciernes. O para influir, notablemente, en las Constituciones que se empezaban a elaborar, entre ellas la Constitución "liberal" española de 1812, en la que había un número importante de clérigos católicos, de ahí su apuesta por una "*España católica para siempre*".

En esa época, la Santa Sede, ante los profundos cambios sociales, políticos y de luchas obreras... organizaron "disolventes" de los movimientos obreros y ciudadanos. Basándose en la Encíclica *Rerum Novarum* (1891) de León XIII base de la *Doctrina Social de la Iglesia*... que nos "persigue", hasta hoy y que es practicada por multitud de políticos.

UN LARGO CAMINO

Pasaron casi 160 años, desde que se elaboró la *Primera Declaración de los Derechos del Hombre*... y entre tanto se produjeron luchas obreras y ciudadanas, por su emancipación y diferentes conflictos sociales y bélicos, además de la oscuridad de los ¡¡regímenes totalitarios y fascistas europeos...!! Del s. XX.

Hasta que en 1948, la ONU, aprobó la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** y, muy posteriormente, la **Convención internacional de los Derechos de la infancia** (ONU 1989) y la **Convención europea sobre el ejercicio de los derechos de los niños**. (Consejo de Europa, año 2000)

Como se puede observar... en la historia de la humanidad... estos Derechos se reconocen - desde el punto de vista jurídico e internacional- prácticamente "**ayer...**" (Es muy reciente)... Y sólo se reconocen en una parte muy pequeña de la tierra y de forma parcial... en todos los lugares, incluido el Estado español.

Incluso, tan sólo hace unos días (el 13/6) el *Parlamento Europeo* aprobó una recomendación al Consejo de Europa... **sobre promoción y protección de la libertad de religión o creencias** que -expresamente- recomienda que los Estados de la Unión que en materia de Enseñanza "...*Deben de subrayar el derecho a la libertad de religión o creencias, así como garantizar la **secularización en la educación pública** y para ello se han de tomar las medidas oportunas...*

LOS DERECHOS CIVICOS Y LA DEMOCRACIA EN EL PLANETA, HOY

Hemos de ser muy conscientes de que (más o menos) en la mitad del planeta se vive una **democracia secuestrada** y en la otra mitad ni se han alcanzado los parámetros mínimos para considerar que existen democracias.

Que el **Derecho a Libertad de Conciencia** es, hoy por hoy, más un anhelo, una utopía... que una realidad para miles de millones de seres humanos... // Para muchos de los cuales su única aspiración es poder comer, vestir, sanar y, en todo caso, tener un techo... ya no digamos un trabajo digno. // Y esta circunstancia se está extendiendo, a gran velocidad, a nuestros entornos más cercanos, que denominamos como "occidentales"

Esta realidad está **aniquilando la dignidad de muchas personas**, esencialmente de las más jóvenes... Hecho que traerá consecuencias políticas y de convivencia incalculables a medio plazo.

PÉRDIDA DE DERECHOS Y LIBERTADES

En este inicio del siglo XXI,

- ✓ Cuando observamos una galopante reducción de Derechos y Libertades en la parte del planeta que estaba en el camino de alcanzarlos...
- ✓ Cuando aumenta la brecha entre ricos y pobres...
- ✓ Cuando aumentan, enormemente, los excluidos del Sistema, por supuesto entre los sectores más vulnerables y ya afecta a lo que denominamos (erróneamente en mi opinión) como "clase media" occidental...
- ✓ Cuando de la deriva de algunas de las movilizaciones sociales, en Europa, en el norte de África, en Oriente, en América latina... surgen "grupos religiosos" que acceden al poder (aunque afortunadamente cada vez más cuestionados por la sociedad civil, como ejemplos actuales tenemos: Turquía, Egipto...) ... la **lucha laicista es más necesaria**.

RESISTENCIA Y ACTIVISMO MILITANTE, POR LA DEMOCRACIA

Ante esta nueva situación, **nuestro activismo militante laicista** se puede convertir, paradójicamente, en una lucha de **RESISTENCIA ACTIVA** en los próximos años... no sólo para tratar de conquistar nuevos derechos, si no para **NO perder** los que se han conseguido hasta ahora, con mucho esfuerzo.

DIVERSOS MODELOS DE ENTENDER LA DEMOCRACIA (VERSUS) LAICIDAD

Existe otro problema latente (muy importante) y tiene que ver con **“que no todos piensan o aspiramos a un mismo modelo de democracia”, “ni se entiende por laicidad institucional lo mismo”,** y no es solo una cuestión terminológica y semántica, que también, sino que cabe preguntarse:

¿Qué modelo social y de convivencia, entre las personas y en un espacio determinado, llámese barrio, municipio, Estado y planeta... deseamos?...

Este conflicto, en mi opinión, está por resolver... incluso dentro de nuestro “mundo laicista” ya no digamos entre las organizaciones políticas, sindicales o sociales que deberían de ser aliados del laicismo. Y que en ocasiones se convierten en los “mayores enemigos”

De hecho, desde algunos ámbitos políticos y sociales (ya no digamos religiosos), se califica como **laico**, lo que es **confesional**...en mayor o menor medida. //// Por ejemplo la **Ley de Educación de Andalucía** de 21-1-08 interpreta la *laicidad de la Enseñanza* en estos términos:

“El Sistema Educativo Público de Andalucía expresa que **“La enseñanza pública, conforme al carácter aconfesional del Estado, será laica”**. Gran contradicción: Cuando a continuación expresa: **“Se tendrán en cuenta las creencias religiosas de la confesión católica y de las restantes confesiones existentes en la sociedad andaluza”**... y, además, no cita a otras múltiples convicciones no religiosas, se mantiene la religión confesional dentro de la escuela, se financian centros de enseñanza confesionales, se tolera que se hagan actos religiosos en muchos centros y se mantenga simbología católica.

Creo que no hay que hacer muchos comentarios de cómo se interpreta desde algunos ámbitos políticos **la laicidad de la Enseñanza**: *Cuando se financian a colegios dogmáticos católicos y la religión confesional está presente en los horarios lectivos, con grandes incentivos laborales para “los catequistas” designados por los Obispos...*

Éste, entre otros muchos ejemplos, que nos indican que NO “todos” tenemos el mismo concepto de **Estado Laico**, ni de **democracia**, ni de **laicidad institucional**, ni mucho menos de **laicismo**. Este hecho genera confusiones... entre la ciudadanía de ahí que DEMOCRACIA Y LAICISMO, aun formando parte de la misma simbiosis política y jurídica, no es así entendido por una amplia mayoría de la población, incluso entre la intelectualidad, la política, los movimientos sociales...

DE AHÍ QUE SE PROMOCIONE LA **LAICIDAD POSITIVA/INCLUSIVA**, DESDE ALGUNOS ÁMBITOS CLERICALES Y DEL CENTRO DERECHA.

Término y calificativo del que se habla con frecuencia en ciertos ámbitos políticos, religiosos y sociales... Es la misma corriente política que califica al **laicismo**, como nosotros lo concebimos, de intransigente, anti religiones e, incluso de que es una “religión más”.

Y lo hacen no ya sólo por desconocimiento, que en algunos casos lo es, sino que se hace de forma interesada y el mensaje cala, muy peligrosamente, entre la opinión pública... Ya que, en ocasiones, viene de personas muy influyentes y respetadas.

Aunque esta posición la mantenía el clero y de la derecha política desde hace muchos años, fue puesta "de moda" más recientemente, por el presidente francés: *Sarkoszy*, en el intento de "placar" la *Ley de separación Iglesia-Estado de 1905*, abrir nuevos cauces de colaboración con el Vaticano, para "frenar" lo que consideran como "islamización" de la sociedad gala. // Pero, también se ha lanzado desde la "socialdemocracia europea" (más del ámbito mediterráneo) con la puesta en marcha de la denominada "*Alianza de civilizaciones*", adoptado por la ONU en 2007... que en el fondo es un "frente" **contra la laicidad institucional**, para dotar de mayor protagonismo a las religiones "minoritarias" en cada lugar.

El argumento resumido de estos líderes sociales, religiosos y políticos es:

"Los laicistas "radicales" han protagonizado un gigantesco proceso de tres siglos, para el destierro político de la religión, a la que NO reconocen el derecho a estar en la plaza pública. El laicismo es la consumación política de este movimiento y se sustancia en una propuesta radical: confinar lo religioso a la vida privada. La cuestión es que el mundo laicista no ha sido capaz de generar una moral social y de convivencia firme. Sólo una laicidad positiva es capaz de hacer viable el diálogo y la convivencia entre creyentes y no creyentes y entre las religiones"

Esta argumento falso y tan poco consistente, va dirigido contra la "***línea de flotación***" de lo que signifique la ***Revolución Francesa, el Siglo de las Luces***... Y tiene poderosos intereses, como es el seguir manteniendo el ***statu quo*** de privilegios con las corporaciones religiosas mayoritarias, abrir espacios de privilegios menores con las minoritarias (a través de ese supuesto diálogo) y por último y no menos importante, el desprestigiar y combatir el **laicismo ilustrado**, que abogó por la Democracia representativa y participativa, que trató de eliminar el absolutismo monárquico, que elevó a la categoría de ciudadanía a los seres humanos, el que propició que surgieran los Derechos Humanos de hombres y mujeres y de la Infancia.

PERO, ANTE TODO, NUNCA HEMOS DE PERDER LA ESPERANZA...

NO obstante, NO hay que perder la esperanza y si alimentar la utopía: La lucha laicista por el ideal laico y la emancipación de las personas, es la lucha por la Democracia y las Libertades. Por el Estado Laico y, por lo tanto, de Derecho.

Y cuando hablo de "lucha", me refiero a **construir, a desarrollar, a promocionar, a potenciar, a divulgar... a hacer activismo en la calle, en la plaza, en las redes sociales**

Porque, sin olvidarnos de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial... y la "influencia que nuestro pensamiento pueda ejercer en esos ámbitos... honradamente creo, que en esos espacios institucionales tenemos muy poco que hacer a medio plazo (aunque no hay que abandonarlos)... pero el trabajo hay que desarrollarlo en la calle, utilizando la nuevas tecnologías... con el boca a boca... Con la razón.

UN MUNDO DE ENORMES INCERTIDUMBRES, A TENER EN CUENTA

¿Estamos en la antesala del fin de los modelos democráticos formales, basados en la representación parlamentaria a través del sistema de partidos que conocemos?

¿O por el contrario vivimos una nueva provocación del Sistema capitalista (ahora financiero), con la finalidad de rebajar servicios sociales y derechos cívicos y laborales a gran escala?

O lo uno, será consecuencia de lo otro...

Lo cierto es que, nos guste o no, asistimos a un momento histórico tan trascendente o más, como fuera, en su día: La caída del imperio romano, la invención de la imprenta, la Revolución Francesa o más, recientemente, la eliminación política del *Apartheid* en muchos lugares, el voto universal, la Revolución rusa, el nacimiento de un capitalismo salvaje (primero industrial y después financiero) o la Segunda guerra mundial...

Lo que está claro es que en los países que denominamos como industrializados, de democracias formales representativas... éstas están atravesando una "profunda crisis de legitimidad" que tiene múltiples causas, entre las que destaca el sectarismo y la corrupción de muchos políticos y la pérdida de soberanía popular, que se ha cedido a grandes grupos financieros y de comunicación, algunos de ellos controlados, a su vez, por potentes corporaciones religiosas.

Y uno de los factores de su deslegitimación es el cuestionamiento radical de que es objeto por parte de la **clase trabajadora indignada** ante el paro y la pérdida de Servicios y Derechos, pero también de los novísimos movimientos "anti-sistema", que han utilizado las plataformas del **ciber-activismo**, que proporcionan las redes sociales.

Lo cual ha hecho "sospechar", erróneamente, al "poder" financiero y político (también al religioso) que *Internet* no sólo es el instrumento, sino también la causa última de la crisis de la democracia (formal).

Entre los intelectuales del espacio cibernético anidan varias teorías, las dos más distantes serían: la que por un lado, *mantiene que Internet tiene más capacidad destructiva que constructiva* y por otro lado, los que opinan *que este novísimo instrumento puede servir para reestructurar la sociedad y regenerar la política*. Quizá ninguna de las dos teorías... sea la que prevalezca en un futuro, ya que esta nueva situación nos puede deparar muchísimas sorpresas y "tiempos nuevos inimaginables todavía, tanto en la convivencia social, como en la participación, también servirá para ejercer el "control" de la ciudadanía, por parte de los poderes fácticos y otros poderes menores: Gobiernos, mundo empresarial, ámbito universitario...

Las incipientes movilizaciones sociales contra los Gobiernos y el poder financiero, en América latina, en Europa, en el norte de África... incluso los tenues movimientos en China y la India, posiblemente conseguirán una renovada forma de "organización política" y de convivencia de la sociedad. Habrá que estar muy pendientes de cómo esta nueva situación aparece en Estado Unidos de América... Tema que sería "clave"... de llegarse a producir.

Pero es una incógnita, porque -si bien- la "era Internet" nos permite una comunicación -al instante- de todos los ciudadanos para **actuar unitariamente y con objetivos comunes contra el "poder que nos amula la soberanía**, también, está suponiendo poner en manos de los "poderes fácticos" nuestro **pensamiento y nuestra libertad**.

Con toda esta nueva situación -hoy- Nuestra conciencia puede estar siendo ultrajada y secuestrada en esta nueva era de la intercomunicación... Y éste, es un **nuevo escenario y a la vez un nuevo reto... para la emancipación del ser humano, ha de ser nuestra lucha en el siglo XXI.**

Los grandes cambios sociales que se han producido, siempre, han venido precedidos de tiempos convulsos, cuando no violentos: Guerras, revoluciones o revueltas sociales han sido la antesala que anunciaba el fin de una era y el inicio de otra nueva...

En la última década, lo que parecía que empezaba siendo solo una crisis económica más, provocada por la codicia de un puñado de financieros y políticos, se ha ido transformando en una profunda crisis social y política sin precedentes EN UNA PARTE IMPORTANTE DEL PLANETA, de cuyo alcance estamos empezando a vislumbrar los primeros síntomas y cuyo futuro es de una gran incertidumbre.

REALIDAD COTIDIANA

A nuestro alrededor, día a día, percibimos que el **pánico y el miedo**, (junto a la indignación y la incertidumbre) se va instalado entre quienes están perdiendo el trabajo, los derechos, la vivienda... y, por lo tanto: **la dignidad** // Observamos como las brechas sociales se abren a pasos agigantados, e incluso, para muchos la **vida se ha hecho insoportable**. Y en este grave entorno social, hay multitud de jóvenes, con y sin formación.

Y tenemos que ser, también, muy conscientes de ello, ya que este **pánico y este miedo**, puede ser un enemigo para **la causa laicista... de emancipación real de los seres humanos.**

PERO QUIZÁ MUY POSIBLEMENTE DEBE SER LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA QUIENES, CON SU LUCHA, CAMBIEN LAS COSAS // AHORA BIEN, ESPERO QUE PARA **PROFUNDIZAR EN LA DEMOCRACIA Y EN LAS LIBERTADES**. Y CONFÍO EN QUE NO SEA PARA VOLVER A EXPERIMENTAR REGÍMENES TOTALITARIOS.

POR ELLO EN ESTAS MOVILIZACIONES, HA DE ESTAR PARTICIPANDO EL MOVIMIENTO LAICISTA... ESO SI, CON LAS DEBIDAS CAUTELAS.

¡OJO!...LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS, APROVECHAN LA SITUACIÓN.

Para atenuar el conflicto social del empobrecimiento, los poderes públicos actúan con "válvulas de escape", que en España son, mayoritariamente, las organizaciones de caridad y benéficas, una gran mayoría de ellas controladas por corporaciones religiosas de distinto signo, pero especialmente **católicas**. Y que, hoy, cuentan con un "**gran respaldo social**"... al haber objetado las instituciones públicas, de forma deliberada, a ejercer su papel compensador y de solidaridad, desde las instituciones.

En mi opinión, ante este hecho, hemos de actuar... también.

Como antes comentábamos el papa León XIII, en vista de la pérdida de credibilidad de la iglesia a finales del XIX, introdujo un determinado modelo de "*justicia social*" dentro del "*ideario cristiano*", a través de la encíclica *Rerum Novarum* (tiempos nuevos), inspiradora de las modernas organizaciones benéficas, de los sindicatos católicos, de la Democracia Cristiana y de la Doctrina Social de la Iglesia.

Con esos "instrumentos" trataron de disolver la participación democrática, la justicia social, las luchas obreras, la instrucción pública universal y laica (y, en parte, lo consiguieron)... **práctica que están renovando en estos inicios del s.XXI con la ventaja de que han adquirido gran poder económico y mediático...**

De ahí que estas poderosas organizaciones están emergiendo con fuerza, con la complicidad de las instituciones y de muchos políticos... que haciendo dejación de sus responsabilidades institucionales en el marco del municipio y dentro de los Servicios Sociales apoyan a estas instituciones privadas de caridad, para así conseguir sus objetivos de eliminar el sector público. Y, de paso, millones de puestos de trabajo...

TENEMOS QUE ESTAR ATENTOS:

Hoy amenazan las libertades y otros derechos, como el de solidaridad y equidad, grupos religiosos en todo el mundo. En España la inmensa mayoría son católicos, algunos con fuerte marchamo fundamentalista, todos ellos apoyados por El Vaticano y sus Diócesis. Ejemplos, tanto en el ámbito político, como social, benéfico y de enseñanza: OPUS, Neocatecumenales (kikos), Legionarios, Asociación católica de propagandistas, *HazteOír*, *ManosLimpias*, *Profesionales por la ética*, *Derecho a vivir*, Confederación Española de Círculos Católicos, CONCAPA, Federación española de familias numerosa, Renacimiento Carismático, los Focolares, Comunion y Liberación. Fundación Integra y Fundación Carolina, E-Cristians y Regnum Christi. Caritas, Manos Unidas, Entre Culturas, Intermond-Oxfand, CEU San Pablo... y Cientos de Fundaciones, Órdenes y Congregaciones... de asistencia social y hospitalaria y algunos sindicatos del profesorado... El mundo evangélico también actúa... Un ejemplo, entre varios, es la potente ONG: *REMAR*

En suma... una enorme **telaraña católica muy poderosa**... y en el centro de la misma: *La Santa Sede*. // Lo que todos estos movimientos tienen en común es una novedosa mezcla de modernas y efectivas técnicas de comunicación y de capacidad de presión política conjugadas con las creencias morales, más o menos, fundamentalistas.

Estos movimientos comparten un carácter aparentemente "abierto" jovial, con líderes deportistas, artistas, músicos y cantantes... que les apoyan, con el fin de traer a los jóvenes... pero son agresivamente proselitistas; representan una Iglesia combativa que sabe quiénes son "sus enemigos" y recluta soldados para defender, promover y extender su moral... con la finalidad de "re-cristianizar..."

Sería muy larga la lista de políticos, sentados actualmente en el Parlamento español o con importantes responsabilidades que pertenecen a estas organizaciones y movimientos.

LAICISMO Y DEMOCRACIA:

- ¿Qué puede aportar la lucha y el pensamiento laicista a la Democracia?
- ¿Qué puede aportar el laicismo para tratar de superar la actual crisis?
- ¿Qué aportó el pensamiento e ideario de la Ilustración a la emancipación de las personas? ¿Está hoy vigente ese ideario? ¿Qué interpretación hacen los jóvenes de ese pensamiento político? ¿Lo conocen, realmente? ¿O conocen, más, la Doctrina Social de la Iglesia?

Como venimos reflexionando, han pasado más de 250 años de luchas y conquistas sociales y en este inicio convulso del siglo XXI, atravesamos, en todo el mundo (y especialmente en España), unos tiempos en donde se “destruyen” derechos y se “violentan” libertades...

- Asistimos al desmantelamiento de la comunidad científica, mientras se “alimenta” y potencia la superstición y la caridad cristiana.
- Se desmantela la Sanidad y la Enseñanza pública, la de todos, la que trataba de igualar... de redistribuir justicia.
- Los medios de comunicación se ponen en manos de grandes grupos financieros y religiosos... coartando la libertad de expresión y reconduciendo el pensamiento hacia intereses fácticos.
- A través de las novísimas “tecnologías inteligentes” e “internet” se perpetran sofisticadas fórmulas para escuchar y espiar, con la finalidad de anular la dignidad de las personas y el control de su conciencia, según interese a los aparatos del poder, ya sea financiero, gubernamental, político o religioso.
- Asistimos a una islamización y evangelización creciente por parte de gobiernos religiosos o gobiernos cómplices de ello... en todo el mundo...
- Allí donde se había construido, aun de forma limitada, observamos el desmantelamiento creciente de la *res pública*...

Ante ello, el proyecto laicista tiene que tener respuestas...

LAICISMO Y DEMOCRACIA:

Gonzalo Puente Ojea, sobre esta cuestión, analiza... (texto año 2002)

Si admitimos que el laicismo es un principio indisoluble de un sistema político verdaderamente democrático, resulta sorprendente que multitud de gentes, y a veces muy cultivadas, ignoren realmente su esencia y sus consecuencias.

Esta ignorancia, o bien su ausencia en el sistema jurídico que debiera incorporarlo inequívocamente, revela la regresión intelectual que sufren hoy los políticos y los legisladores que a toda hora se llenan la boca -en este aspecto y en otros no menos graves- con la palabra democracia.

El principio laicista postula, en cuanto señal y cifra de la modernidad como hito histórico irreversible del autoconocimiento y la auto-liberación del ser humano, la protección de la conciencia libre del individuo y de su privacidad, desalojando radicalmente de la res publica toda pretensión de instaurar en ella un régimen normativo privilegiado en favor de cualquier fe religiosa que aspire a "institucionalizarse" en forma de ente público al servicio de alguna supuesta revelación sagrada o mandato divino.

DEMOCRACIA

El concepto de **democracia**, comenzó a emplearse en la antigua Grecia hace XXV siglos, tiene sus bases en el griego antiguo, al combinar los vocablos **demos** (pueblo) y **kratós** (gobierno).

¡¡En Grecia!! ... donde la soberanía popular está siendo ultrajada y anulada por la TROIKA. ¡¡Gran paradoja!!

Se puede entender por democracia un sistema de convivencia que permite que un conjunto de personas se organicen según la voluntad y opinión de la mayoría, sin dejar de tener en cuenta las opiniones de las minorías.

Se podría decir que se trata de un estilo de vida, cuyas bases se encuentran en el respeto a la dignidad humana, a la libertad y a los derechos de todos y cada uno de los miembros que conviven en un espacio determinado.

La justicia social, la equidad, la libertad de expresión y de conciencia, la anulación de la autocracia y del patriarcado, los derechos iguales para todas las personas, la potencia de la *res pública*, los Derechos Humanos... son algunos de los **principios básicos de la Democracia...**

Y esos **principios los defienden y propician el laicismo.**

CONCEPTO DE LAICISMO ...en la Carta Programática de Europa Laica

Nuestra *Carta Programática* (elaborada y aprobada en 2001 y ahora en proceso de actualización), expresa que el **laicismo significa la defensa del pluralismo ideológico en pie de igualdad, como regla fundamental del Estado de Derecho y el establecimiento de un marco jurídico adecuado y efectivo que lo garantice y lo proteja frente a toda interferencia de instituciones religiosas (o de otra naturaleza filosófica o ideológica) que implique ventajas o privilegios.**

Para nosotros, los términos: **Laicismo y laicidad** tienen la misma raíz, y sus usos son indistintos, si bien uno, **laicidad** pueda indicar una cualidad o carácter, como por ejemplo, del Estado y de sus instituciones y el otro término, **laicismo**, lo podemos relacionar con la **reivindicación activa** para la aplicación del **principio democrático de la laicidad** que debe presidir las instituciones públicas.

Nuestra lucha, como laicistas, es la lucha por la construcción del Estado Laico, que es el Estado de Derecho, la lucha por una democracia participativa y, a la vez, representativa del pueblo soberano.

La **democracia** y la **libertad** no son un regalo de la naturaleza y -mucho menos- la "concesión de una deidad".

PLENAS LIBERTADES

La Democracia plena y las Libertades plenas son una **utopía** y hay que **construirlas permanentemente...** Por ello nuestro objetivo es que se **propicie**, se **fomente** y se **garantice la Libertad de Conciencia** de cada persona y la **igualdad o equidad política y jurídica** de toda la ciudadanía, sin excepción. La única forma de garantizar estos dos principios es un **Estado neutral, laico, ...no confesional**.

De ahí que insistamos en demostrar que el laicismo es el principal principio democrático que garantiza que cada persona pueda creer o no creer lo que desee y más le satisfaga a nivel interior y que tenga el Derecho a manifestar o no sus creencias

¿Qué puede aportar nuestro ideario laicista a esta nueva situación social y política que venimos comentando?, Planteo algunas reflexiones.... para su debate...:

- El principio de la ética laica (por supuesto, cívica), como propuesta política y jurídica que logre la emancipación de las personas y garantice la libertad de conciencia y de expresión.
- Dejar muy sentado que la separación del Estado de las religiones, no se reduce a una mera neutralidad.
- Sabemos que la Democracia es lo opuesto a los absolutismos, a las dictaduras burguesas, a las teocracias... a la pérdida de la soberanía popular... como está ocurriendo ahora.
- La Democracia pertenece a la soberanía popular, es intrínseca de la soberanía popular y es ahí donde el Laicismo establece sus principios y propuestas.

En mi opinión, el **proyecto laicista** debe aspirar a conseguir un modelo democrático **representativo y participativo**, a la vez, dentro de un **Estado de cultura y sistema republicano**.

Un modelo en donde la ciudadanía organizada por sectores (tejido social) participe con unas nuevas **estructuras de participación política** en la consecución del Estado Social y de Derecho, en donde haya una verdadera separación de poderes, en donde las religiones y otras organizaciones filosóficas no tengan privilegios simbólicos, tributarios, económicos, jurídicos o políticos.

Los principios que fundamentan un Estado Democrático y de Derecho son **la igualdad, la libertad, la justicia, el pluralismo ideológico y la dignidad de la persona**.

Sólo si el Estado es laico pueden ser garantizados estos principios con carácter universal a toda la ciudadanía.

Por el contrario, si el Estado se somete a la tutela clerical o de otra naturaleza ideológica, esto es, si sus principios de organización interna no se distinguen radicalmente de los valores propios de una confesión o ideario particular, entonces se está erigiendo como participe de un particularismo comunitario, que hace que unos disfruten de más derechos y privilegios que otros.

El espacio público ha de estar dedicado exclusivamente a lo que es común a todos y no a lo que es de "algunos".

En una **Democracia Laica**, creyentes y no creyentes deben de reconocerse como iguales y sin privilegios de unos sobre otros.

El **laicismo** es el principio artífice de una moderna sociedad civil de ciudadanos y ciudadanas libres de ataduras, liberados de la pesada servidumbre de totalitarismos religiosos y/o políticos, de dogmas inamovibles y "poderes inapelables" a los que nada se les discute.

Sólo el **marco ético del laicismo** puede articular la convivencia en una sociedad plural sobre la base de la tolerancia y del respeto a la diferencia.

El **pensamiento ilustrado moderno** asume la tarea crítica de denunciar la falsedad de las supersticiones, la falacia del creacionismo... para introducir elementos racionales y científicos.

Como hemos indicado reiteradamente: Atravesamos momentos de desesperación ciudadana, de indignación, de incredulidad ante la política, e incluso, de falta de credibilidad del sindicalismo histórico (el que luchó contra la Dictadura)... y ello comporta unos serios peligros...

Mientras ganan crédito "organizaciones benéficas religiosas" y nuevas y diversas "plataformas ciudadanas", sobre temas específicos...

Las desorientaciones ciudadanas, en ocasiones y en algunos momentos de la historia, cuando no ha habido una orientación ideológica concreta para la "emancipación -real- del ser humano"... han conducido a totalitarismos y al poder de ciertos "salvadores". // Ese riesgo lo tenemos que combatir y, ahí, el **movimiento laicista debe de estar presente y tratar de ser muy activos.**

Una **antepenúltima reflexión** hemos de ser conscientes de que nuestra propuesta política llega a muchas menos personas de las que sería de desear... como consecuencia de que nuestros medios son muy limitados y porque se nos trata de minimizar (e, incluso, de desprestigiar) desde posiciones políticas y sociales muy fuertes, por supuesto desde la derecha católica, pero también por personas y grupos muy influyentes dentro de colectivos sociales y partidos, de lo que se podría denominar, como de "centro-izquierda", ámbitos que no apoyan la construcción de un verdadero Estado Laico y, por lo tanto Democrático, Participativo y de Derecho, lanzando mensajes con diferente tono, sobre un determinado modelo de "laicidad inclusiva y positiva", frente a, lo que denominan, como un modelo excluyente que al parecer, para algunos, representa Europa Laica y sus entorno laicista.

Sus objetivos son muy concretos: Mantener un "statu quo" (no escrito) de privilegios diversos (aun con alguna rebaja) con la Conferencia Episcopal y el Vaticano y "abrir las puertas" de los privilegios a religiones minoritarias (de "notorio arraigo"), como es la cesión de suelo público para sus lugares de culto y asistencia social, la exención de determinados impuestos o impartir "su moral" en los centros escolares.

Penúltima reflexión, como anteriormente indicábamos....la indignación ciudadana, las plataformas, las mareas... **¿van a favorecer nuestro proyecto de construcción del Estado Laico...? ¿Nos estamos moviendo en estos entornos?**

Y para finalizar unos cuantos apuntes sobre el **FUTURO DEL LAICISMO EN ESPAÑA** y su deriva en el Planeta...

En lo referente al futuro de **nuestro proyecto laicista** (desde el ámbito de Europa Laica), indicar que la batalla se dio, por muchas personas y colectivos, en los siglos pasados, algunos laicistas acabaron en el destierro (olvidados y cansados) y otros lo pagaron con la muerte. Ese debería de ser nuestro referente...

Independientemente de que se cometieron algunos errores, más fruto del brutal clericalismo que había en España, desde hacía siglos, que por postulados ilustrados que defendían.

Tenemos que aprender del pasado. Atacar, con la razón, los puntos flacos de las religiones y de sus organizaciones cómplices. Así como las contradicciones en las que incurren los poderes públicos, algunos políticos de la izquierda... ciertos sindicalistas y algunos líderes sociales... en cuanto al concepto de DEMOCRACIA.

No se nos debe olvidar que nuestro activismo laicista, se desarrolla en el campo de la filosofía, de la ciencia y de la cultura, pero tiene un fuerte contenido POLÍTICO.

En, **mi opinión**, hemos de actuar en **tres campos fundamentales**, que estamos desarrollando y tenemos que desarrollar aun más, para seguir siendo un referente... y alcanzar algunos objetivos, sean más o menos importantes...

- **Exigir cumplimiento normativa actual y la modificación de la parte legislativa pertinente, para construir el Estado Laico:** Tenemos propuestas...
 - **Exigir la anulación Acuerdos Sta. Sede**
 - **Propuesta nuestra Ley de Libertad de Conciencia**
 - **Ley de Enseñanza que garantice la laicidad de la misma**
 - **Nuestra propuesta de reforma constitucional...**

*Que se eliminen privilegios tributarios, económicos, cesión de suelo, simbólicos, políticos y jurídicos, ley Hipotecaria, Enseñanza..... etc.

Jornada Parlamentaria de septiembre / Campañas / contactos / presión... lobby

- **Acciones activas en el ámbito del tejido social.**
 - ✓ Divulgar nuestro Plan de Acciones y Campañas... Enseñanza... Financiación IC...
 - ✓ Propiciar a nivel interno y externo... la Formación... Investigación...

- ✓ LAS DENUNCIA Y LA PUBLICIDAD de hechos que vulneren la libertad de conciencia... Instrumento: "***El Observatorio del laicismo y de la laicidad...***"
- ✓ DESARROLLAR un trabajo coordinado con organizaciones sociales (y partidos) que luchen por: LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, POR LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE EXPRESIÓN, POR LA LAICIDAD DEL ESTADO Y POR LOS DERECHOS CÍVICOS.
- ✓ Tratar de introducir nuestro ideario en los nuevos movimientos ciudadanos que están surgiendo y que se reinventan permanentemente.
- ✓ UTILIZAR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE ESTÉN A NUESTRO ALCANCE
- ✓ COLABORAR con otros movimientos laicistas o de otra naturaleza ideológica y filosófica (ateos, redes cristianas...) en aquellos planteamientos políticos que podamos coincidir...
- ✓ Tratar de ejercer de *lobbys* en los partidos políticos, en las instituciones del Estado y entidades sociales diversas... que ahora están alejados de nuestros planteamientos.

➤ **La internalización de nuestro proyecto**

Aunque el camino, va ser enormemente difícil, con innumerables aristas... Pero apasionante... si es que estamos determinados a recorrerlo... y podemos hacerlo.

Gracias por vuestra paciencia.